

Anunci o

Con fecha 31 de marzo de 2016, la Alcaldía – Presidencia ha dictado un decreto mediante el que resuelve:

Primero. Convocar *A Cel Obert, Festival d'Intervencions Efímeres* para el año 2016, con sujeción a las bases generales de subvenciones del Ayuntamiento de Tortosa, publicadas en el BOPT 206, de 4 de septiembre de 2008, y las bases específicas reguladoras, publicadas en el BOPT 86, de 14 de abril de 2015.

Segundo. Determinar los cinco espacios que han de acoger, del 7 al 9 de octubre de 2016, los cinco proyectos ganadores: el Claustre de Sant Jordi i Sant Domènec (EOI), el Claustre del Palau Episcopal, el pati del Reial Monestir de la Puríssima Concepció Victòria, el pati del Palau Montagut (Casa de les Aigües) y el Claustre de Sant Jaume i Sant Maties (Arxiu comarcal del Baix Ebre).

Los ganadores dispondrán de los espacios para instalar las intervenciones efímeras a partir del martes 4 de octubre de 2016. El desmontaje tiene que realizarse al clausurar el festival, el mismo domingo 9 de octubre.

Tercero. Dotar los cinco premios de esta convocatoria con 5.000 €, con cargo a la partida del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Tortosa IAC-33400-48101, a razón de 1.000 € para cada proyecto elegido. El premio tiene que financiar la producción de la obra.

Cuarto. Fijar el plazo para presentar las inscripciones desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOPT y hasta el 8 de junio de 2016, a las 24,00 h.

Quinto. Determinar que, una vez se haya realizado la inscripción en el web del Festival www.aceobertfestival.cat para participar en la preselección, la documentación que se tiene que acompañar, recogida en las bases, debe enviarse por correo electrónico a la dirección info@aceobertfestival.cat

Cualquier consulta relativa a las bases y a la convocatoria se atenderá en el teléfono del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Tortosa 977 510144, en horario de lunes a viernes de 9 a 14,00 h y jueves de 16,30 a 18,30 h, o en el correo electrónico museudetortosa@tortosa.cat

Sexto. Nombrar al jurado, formado por el presidente; cuatro vocales: Blai Mesa Rosés, sociólogo y gestor cultural; Núria Gil Duran, doctora en Historia del Arte y profesora de la URV; Cristina Bestraten del Pino, arquitecto; Julia Schulz-Dornburg, representante del FAD (Foment de les Arts i del Disseny); y la secretaria, con voz pero sin voto.

Ferran Bel i Accensi
Alcalde

Tortosa (Terres de l'Ebre), 1 de abril de 2016